

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las atribuciones contempladas en el artículo 59 de la Constitución Política de la República y artículo 11 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

ACUERDA

Designar a los MIEMBROS PRINCIPALES DE LA COMISION DE MESA, a los señores diputados:

- JORGE H. SOTOMAYOR BRAVO
- RUBEN VELEZ NUÑEZ
- CESAR LEON AGUIRRE
- JACOBO BUCARAM ORTIZ
- FERNANDO GUERRERO GUERRERO

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Ab. Walter Santacruz Vivanco
Prosecretario